



Mensaje Fin de Año

Estimados destinatarios de este Boletín

Se cumple un año más de actividad de la Academia Nacional de Veterinaria y, en el cierre del mismo, hacemos llegar nuestro saludo y los mejores augurios a la colectividad veterinaria y a todos los destinatarios de este Boletín, que están vinculados por sus actividades con el quehacer de nuestra profesión.

El 2023 ha sido muy especial ya que se cumplieron 120 años del comienzo de la enseñanza veterinaria en nuestro país. Fue un 23 de noviembre, por lo que ese día pasó a ser el "Día del Veterinario" y, por extensión, se desarrollaron actividades conmemorativas durante todo el mes: jornadas científicas, actos académicos, conferencias y eventos culturales. Como parte de la celebración, catorce docentes de la Facultad, en reconocimiento por su extensa labor docente y dedicación a la formación de estudiantes y a la investigación, fueron distinguidos con el título de Profesor Emérito, y tres colegas de importante trayectoria y participación en las actividades de enseñanza, con el título de Profesor ad Honorem. Sus nombres figuran en el presente Boletín.

Nuestra Academia llevó a cabo su tradicional ceremonia de fin de año, en la que nos honramos con el ingreso de tres nuevos académicos de indudable prestigio y renombre internacional, que presentamos en las páginas siguientes. También en ella otorgamos los premios a los mejores artículos científicos publicados en revistas internacionales y en la revista de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, que también presentamos más abajo.

Otro hecho significativo fue la aprobación, por parte de la colectividad veterinaria, del Código de Ética que pasará a regir nuestro accionar y permitirá el funcionamiento del Tribunal de Ética del Colegio Veterinario de nuestro país. La votación, supervisada por la Corte Electoral, mostró el acuerdo con el texto por una amplísima mayoría de los afiliados al Colegio. Resta ahora esperar la ley que lo convalide por parte del parlamento uruguayo.

Nuestro grupo "Interacademias" (Ciencias, Medicina y Veterinaria) continuó trabajando a lo largo de todo el año. Conjuntamente con las academias argentinas de Agronomía y Veterinaria, de Medicina y de Farmacia y Bioquímica organizamos, en el mes de octubre, las XI Jornadas Inter académicas sobre el macro tema "Una Salud". Se desarrollaron en la Facultad de Veterinaria y en el Hospital de Clínicas, contando con destacados expositores y especialistas de ambos países. La información detallada de las mismas la encontrarán en este Boletín y en nuestra página web.

Otro logro importante fue la creación de un espacio de discusión de iniciativas entre las cuatro instituciones veterinarias: la Facultad, el Colegio, la Sociedad y la Academia. El objetivo es dar mayor peso a las propuestas que puedan surgir de los distintos ámbitos de la profesión, al estar apoyadas y firmadas por toda la institucionalidad veterinaria. Sabemos que la cooperación pluri institucional es imprescindible para avanzar en objetivos comunes y tener mayor capacidad de asesoramiento, a partir de la experiencia profesional y del conocimiento científico. Creemos que es una forma efectiva de mostrar unidad ante los organismos e instituciones que tienen el cometido de implementar y ejecutar decisiones, planes o estrategias, en busca de soluciones para los problemas que enfrenta nuestra sociedad.

Es el deseo de la Academia Nacional de Veterinaria que el balance del año que finaliza les aporte la satisfacción de haber cumplido alguno de vuestros objetivos. Esperamos que el 2024



permita a todos el pleno desarrollo y la concreción de vuestros planes más ambiciosos.

Acad. Dr. Alberto Cirio
Presidente - Academia Nacional de Veterinaria

CEREMONIA DE FIN DE AÑO

Palabras del presidente de la Academia Nacional de Veterinaria Ac. Dr. Alberto Cirio

Nuevos Académicos

- * Ac. Dr. Fernando Dutra presenta a la Ph. D. María Teresa Correa (Académica de honor).
 - * Ac. Dr. Pablo Zunino presenta al Dr. Alejo Menchaca (Académico de número).
 - * Ac. Dr. Luis Carretto presenta al Dr. Darío Hirigoyen (Académico de número).
- Palabras sobre la modalidad adoptada para la adjudicación de premios 2023

Adjudicación de “Premio ANV 2023” y Mención Honorífica

Los autores Gonzalo Suárez, Analía Pérez-Ruchel, Flavia García Álvarez, Carolina Briano, presentan un resumen específico del artículo premiado. Los diplomas respectivos fueron entregados por Alberto Cirio (ANV), Carlos Morón (Colegio Veterinario), Adolfo Azaretto (SMVU) y la Sra. Alicia Díaz Costoff, encargada de la Oficina Editorial de la Revista.

Brindis





Información

EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2023 SE HAN INTEGRADO AL CUERPO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE VETERINARIA:

Académico de Honor - Dra. TERESA CORREA



Comenzó su carrera en veterinaria en la Facultad de Veterinaria de la UdelaR adonde ocupó el cargo de Grado 2 en Biofísica. En 1984 se muda a USA adonde obtiene su MS y PhD de la Universidad de Cornell. En 1991 comienza su carrera académica en la Universidad de Carolina del Norte de donde se jubila como Profesor en el 2022; en el 2023 se le otorga el título de Profesora Emérita. Ha trabajado en el desarrollo curricular veterinario siendo responsable de varios cursos de epidemiología, estadística y comunicación de riesgo, tanto en EEUU como a nivel internacional. Cabe destacar que sus estudiantes de posgrado ocupan puestos en la FAO, FDA, organizaciones públicas y privadas siendo una, Decana de un colegio de veterinaria. Ha realizado dos sabáticos en el IICA en comercio internacional y comunicación de riesgo, además de colaborar con la FAO, la OMS, y la OIE. Desde junio del 2022 ocupa el cargo de Asistente

Académica del Decano para Una Salud en la Facultad de Veterinaria de la UdelaR, ha desarrollado el Programa de Una Salud que coordina.

Curriculum vitae <http://www.academiadeveterinaria.uy/wpcontent/uploads/2023/11/CV-MCorrea-2023.p>

Académico de Número - Dr. DARIO JAVIER HIRIGOYEN



Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria (UdelaR), Master in Applied Dairy Science, Royal Agricultural University (Inglaterra). A partir del 2022 es Directivo y secretario general del Colegio Veterinario del Uruguay. Profesor Go.5 del Departamento de Ciencia y Tecnología de la leche y docente de posgrado en Facultad de Veterinaria UdelaR y en Facultad de Ingeniería y tecnología de los alimentos UCU (retirado a partir 2021). Docente Visitante en Brasil, Argentina, Perú, Colombia, Chile y Bolivia. Investigador del Centro de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable", Uruguay, consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; de la Organización de

Estados Americanos; del Organismo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); del Banco Interamericano de Desarrollo; de Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca; del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Programa de apoyo a la competitividad y promoción de exportaciones de la pequeña y mediana empresa, Mesa del Queso Artesanal; Instituto Nacional de la Leche; Agencia Nacional de Investigación e Innovación; Asociación Nacional del Queso Artesanal, Integrante de tribunales de

selección de personal en: concursos de posición y comisiones asesoras en la esfera de la UdelaR, Sistema de Cooperativismo; INIA, UTEC y el MGAP.

Evaluador de proyectos de I+D, en diversas áreas, para ANII. Consejero del Orden docente de la Facultad de veterinaria, Presidente de la Asociación de Veterinarios Laboratoristas del Uruguay Coordinador y organizador de múltiples Congresos, Talleres y Seminarios de nivel nacional, Panamericano y Mundial. Implantador y auditor de sistemas de calidad ISO: 9001 y ISO:17025. Tiene más de 130 comunicaciones y publicaciones en salud animal y calidad e inocuidad de alimentos de origen animal en revistas científicas nacionales e internacionales desde 1982 hasta la fecha.

Curriculum vitae <http://www.academiadeveterinaria.uy/cv-dario-hirigoyen-2023>

Académico de Número – Dr. ALEJO MENCHACA



Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria 2006, MSc en Producción Animal 2006 (Facultad de Veterinaria) y PhD en Ciencias Biológicas (PEDECIBA UdelaR 2009). Cargo actual: Coordinador de la Plataforma de Investigación en Salud Animal en INIA. En el Sistema Nacional de Investigadores ANII, está en la categoría Nivel 3, Investigador de PEDECIBA Grado 4. Cuenta con una producción científica: 88 full papers en revistas indexadas en Scopus y 23 capítulos en libros, en cuanto a la producción tecnológica: desarrollo de tecnologías aplicadas en diversos países por la industria farmacéutica y por el ámbito veterinario especialista en reproducción. Participa como conferencista invitado en los congresos mundiales de mayor prestigio en la disciplina: IETS (International Embryo Technology Society, en New Orleans, y en Argentina), ICAR (International Congress on Animal Reproduction, en Nantes, y en Bologna), IRRS (International Ruminant Reproduction Symposium, en Foz de Iguazú), TARC (Transgenic Animal Research Conference, en California), ISTT (International Society of Transgenic Technologies, en Houston). Otras 100 conferencias dictadas en 28 en países de Norteamérica, Europa, Asia y Sudamérica. Es revisor de unos 300 artículos para unas 60 revistas científicas, así como consultor en I+D para la industria farmacéutica por 20 años. Dirección de tesis de PhD y MSc (19 concluidas y 9 en marcha) con formación de nuevos investigadores en Uruguay, Argentina, Brasil y México. Cargos de alta gerencia (Uruguay/Argentina), como consultor permanente (Francia), o como consultor externo para diferentes compañías (Mexico, España, Argentina, Uruguay). Obtuvo el reconocimiento con el Premio de la International Embryo Technology Society (IETS), la organización mundial de mayor prestigio en reproducción animal; Premio de la Academia Nacional de Veterinaria (Uruguay), en dos ocasiones (2017 y 2008); Premio Dr. Roberto Caldeyro Barcia en Biología, PEDECIBA (2011)

Curriculum vitae <http://www.academiadeveterinaria.uy/cv-alejo-menchaca-2023>



Información

JORNADAS INTERACADEMIAS MEDICINA-VETERINARIA (Uruguay) y FARMACIA Y BIOQUÍMICA (Argentina) 2023 26 y 27 de octubre de 2023 Montevideo - Uruguay

“UNA SALUD”

Programa

26 de octubre de 2023 - Salón de actos, Facultad de Veterinaria

Acto inaugural - Autoridades ministeriales, universitarias y académicas

Sesión 1: Conceptos generales sobre “Una Salud”

Coordinador: Alberto Cirio (ANV Uruguay)

La visión de Una Salud. Jorge Errecalde (ANAV, ANFyB. Argentina)

Una Salud: historia y desafíos. Pablo Zunino (ANV, ANCIU, Uruguay)

Una Salud. Dinámica de contexto y multidisciplinariedad. Gustavo Naya (Uruguay)

Sesión 2: Influenza Aviar

Coordinador: Carlos Van Gelderen (ANAV. CONICET. Argentina)

Influenza Aviar en fauna silvestre en Uruguay. I. Jorge Cravino (ANV, Uruguay)

Influenza Aviar en fauna silvestre en Uruguay. II. Carmen Leizagoyen (ANV, Uruguay)

Evaluación de los beneficios y los costos de la bioseguridad. Rocío Crespo (Técnico USA)

Base de datos de acceso libre y en tiempo real para Influenza Aviar.

Recolección y gestión de datos para el seguimiento y toma de decisiones. Ximena Melón

SENASA (Argentina)

Impacto de la Influenza Aviar en la salud humana. Gonzalo Moratorio (Instituto Pasteur, Uruguay)

Impacto de la Influenza Aviar en la producción avícola y la economía. Carlos Sinesi. (CEPA. Argentina)

27 de octubre de 2023 - Salón de actos piso 19. Hospital de Clínicas

Sesión 3: Chikunguña, Dengue, Zika, Leishmania

Coordinadores: Augusto Müller (ANM Uruguay) y Pablo Zunino (ANV y ANCIU. Uruguay)



Chikunguña, Dengue y Zika: arbovirosis al acecho. Henry Albornoz (Facultad de Medicina Uruguay)

Chikunguña y Dengue: Vigilancia de *Aedes aegypti* en Uruguay, control en brotes recientes. Gabriela Willat (MSP. Uruguay)

Leishmaniasis. Lorenzo Verger (MSP, Uruguay) y Sofía Piegas.

Brote de Dengue en Buenos Aires durante el año 2023. Eduardo López (Argentina)

Sesión 4: Ecto y endo parasitosis zoonóticas transmitidas por mascotas y otras afecciones

Coordinadores: Gerardo Leotta (ANVA-Argentina) y Jorge Errecalde (ANVA-ANFyB, Argentina)

Los caninos en UNA SALUD, como bioindicadores de parasitosis zoonóticas Nilda Radman (Argentina)

Echinococcosis quística en Uruguay. ¿Dónde estamos hoy? Teresa Armúa (Uruguay)

Conductas ante mordeduras de perro. Augusto Müller (ANM. Uruguay)

Sesión 5: Educación para “Una Salud”

Coordinadora: Teresa Correa (Facultad de Veterinaria. Uruguay)

Introducción. Teresa Correa (Uruguay)

El Médico Veterinario y su rol esencial en la salud pública. Marcelo Signorini (INTA-CONICET, Argentina)

Competencias a promover en la enseñanza de las enfermedades transmitidas por alimentos desde UNA SALUD en carreras universitarias y escuelas secundarias. Damián Lampert (CONICET, Argentina)

MESA REDONDA sobre educación y extensión “Creando modelos que generen sinergia y beneficios para todos en Una Salud” Teresa Correa

Aportes a la Mesa Redonda. Nadia Crosignani, Madelón Álvarez y Álvaro Buscarons (Uruguay)

Conferencia de cierre Educar es el camino. Carlos Salveraglio (ANM. Uruguay)

Acceder: https://drive.google.com/drive/folders/1tD-2t73boje207y3nr-03RK3sy4U4Oo?usp=drive_link



Opinión

Relativo al INCONVENIENTE del artículo 213 de La Rendición de Cuentas, donde se Unifica los Laboratorios del inciso MGAP (DGSG, DGSA y DINARA, creando una nueva Unidad Ejecutora;



Montevideo, 09 de noviembre de 2023

Comisión de Hacienda Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda Cámara de Diputados
Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca Cámara de Senadores
Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca Cámara de Diputados
Dra. Sylvia Iburguren

De nuestra mayor consideración:


Las instituciones veterinarias abajo firmantes expresan su posición frente al artículo 213 de la actual Rendición de Cuentas, que prevé la creación de una nueva Unidad Ejecutora en el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, la 010 "Dirección General de Laboratorios" y el cargo de particular confianza de "Director General de Laboratorios" con el cometido de unificar los laboratorios del inciso, que son los de las Direcciones Generales de Servicios Ganaderos, Servicios Agrícolas y DINARA, que pasarían a depender de la misma. Estas entidades en conocimiento de ese artículo consideran altamente inconveniente para el funcionamiento del MGAP la fusión de los laboratorios, dada la especificidad de cada uno de ellos y la importancia de su capacidad y celeridad de respuesta frente a las exigencias de mercados de exportación de suma importancia para Uruguay como la Unión Europea, Estados Unidos y otros. Cada una de las U. Ejecutoras mencionadas anteriormente tiene en sus respectivos laboratorios una elevada interrelación, que para el cumplimiento de sus cometidos específicos es vital y por ello se entiende que no pueden depender de decisiones de otra U. Ejecutora, sobre todo cuando se hace frente a complejidades como por ejemplo las que genera el Plan Nacional de Residuos que lleva Servicios Ganaderos y que es de revisión anual de acuerdo a las exigencias de los mercados.

Desde que se conoció la inclusión de ese artículo en la Rendición de Cuentas se solicitó por nota, ser recibidos por la Comisión de Hacienda de Diputados sin obtenerse respuesta.

Tenemos conocimiento que, durante el tratamiento del proyecto, se plantearon por parte de algunos diputados profundizar en las razones y motivos de esta modificación sin que se obtuvieran explicaciones.

Finalmente llamamos a la reflexión a las autoridades del MGAP considerando altamente inconveniente llevar a la práctica la mencionada fusión.

Saludamos atentamente,


Dr. José Piaggio

Decano FVET


Dr. Alberto Cirio

Presidente ANV


Dr. Carlos Morón

Presidente CVU


Dr. Rodolfo Azaretto

Presidente SMVU



Información

PREMIO ACADEMIA NACIONAL DE VETERINARIA 2023

La Academia Nacional de Veterinaria en cumplimiento de sus objetivos el 11 de julio de este año la ANV convocó a la presentación de Artículos científicos originales publicados en una revista arbitrada nacional, regional o internacional, y decidió estudiar todas las publicaciones de la Revista VETERINARIA (Montevideo), de la SMVU, editadas dentro los dos últimos años (julio 2021 a junio 2023) y otorgar una Mención Honorífica al trabajo destacado por su calidad.

Los integrantes de la Comisión de Premios de la Academia Nacional de Veterinaria han cumplido con los pasos establecidos para evaluar

-los 20 artículos científicos originales recibidos que aspiraron al premio ANV 2023. Dichos trabajos fueron publicados en revistas arbitradas de nivel internacional y su temática está relacionada con las Ciencias Veterinarias. Se destaca, como en ocasiones anteriores, el alto nivel de la gran mayoría de los trabajos, confirmado por el alto impacto de las revistas científicas de primer nivel internacional en las que la casi totalidad de los mismos fueron publicados. Esto enorgullece sobremanera a la profesión ya que se constata claramente la continuidad de la productividad y la excelencia de la investigación veterinaria nacional a lo largo de los últimos años. Para la evaluación de los artículos se tuvieron en cuenta principalmente cuatro criterios:

- la relevancia de los resultados para las ciencias veterinarias
- el prestigio internacional de la revista en que fueron publicados
- la complejidad y originalidad de las propuestas, su diseño y el abordaje experimental
- el peso de la participación del veterinario uruguayo y de los laboratorios nacionales en la concepción y el desarrollo del trabajo.

-con respecto a la Mención Honorífica, la ANV busca incentivar y jerarquizar el acervo del conocimiento nacional, principalmente relacionado a lo cotidiano de las ciencias veterinarias en el país. Se analizaron un total de 18 trabajos presentados en los números 216, 217, 218 y 219 de la revista VETERINARIA (Montevideo) de la SMVU.

De ambos análisis, se elabora un informe conceptual el cual fue elevado a la Academia.

Cabe destacar ante la eventual inclusión de un miembro de la ANV entre los autores del trabajo, aplicará lo indicado en el artículo 17° del Reglamento Interno de la ANV, que reproducimos aquí:

Artículo 17°. Los miembros de la Academia no se podrán presentar a los concursos. A los efectos de no impedir a lo co-autores de un Académico de aspirar a que su publicación sea premiada, se exceptúan de esta norma aquellos casos de trabajos colectivos, cuando no se premie a la persona sino al trabajo, en los que el Académico figure entre los autores. En todos los casos, el Académico que se halle en esta situación no podrá ser destinatario del premio económico u honorífico. En ningún caso se aceptará un trabajo en el que el Académico figure como primer autor, ni correspondiente. Cuando un trabajo colectivo incluya la autoría de un Académico integrante de la Comisión de Premios, el mismo deberá abstenerse de integrarla por el presente llamado

En base a dicho informe en la sesión ordinaria del mes de noviembre la ANV aprueba la adjudicación del Premio ANV 2023 y de la Mención Honorífica de la siguiente manera:



Premio ANV 2023 – Compartido

Therapeutic advantages of the combined use of closantel and moxidectin in lambs parasitized with resistant gastrointestinal nematodes.

G. Suárez, D. Castells, F. Imperiale, P. Fagiolino, C. Canton, C. Lanusse, L. Alvarez.

Se trata de un trabajo controlado a campo, de alta calidad, abordado por profesionales de Uruguay y Argentina, cuyos resultados constituyen un aporte de suma importancia para la producción ganadera del país y de la región. El objetivo fue estudiar diferentes estrategias de control, para ser más efectivos y conscientes de posibles alternativas a tener en cuenta ante el desafío de la resistencia parasitaria. A tales efectos se planteó caracterizar la cinética en plasma y la eficacia del closantel y de la moxidectina en administración individual o combinada, en corderos con parásitos gastrointestinales resistentes (principalmente *H. contortus*). Luego de los respectivos tratamientos los animales fueron estudiados para conocer las cargas parasitarias, los géneros presentes y la concentración plasmática de las dos moléculas químicas. El efecto combinado de closantel y moxidectina demostró una eficacia superior a la lograda por la administración individual de ambas drogas. Se presenta una discusión con abundante información y una extensa lista de referencias bibliográficas. El trabajo fue publicado en una prestigiosa revista de nivel internacional. Este tipo de estudios da seguridad a la hora de hacer cambios en lo que tradicionalmente está establecido, por lo que se entiende muy importante tener siempre presente la información a la hora de adecuar las estrategias de combinación o nuevas moléculas químicas.

Acceder <http://www.academiadeveterinaria.uy/wp-content/uploads/2023/11/18-Suarez-et-al-2023.pdf>

Premio ANV 2023 – Compartido

Impact of adding tannins or medium-chain fatty acids in a dairy cow diet on variables of in vitro fermentation using a rumen simulation technique (RUSITEC) system.

Analía Pérez-Ruchel, Alejandro Britos, Amayri Alvarado, Sofía Fernández-Ciganda, Frederik Gadeyne, Mariana Bustos, Pablo Zunino, Cecilia Cajarville

Se trata de un trabajo realizado específicamente en el área de Nutrición y Producción Animal, pero también contempla la temática de preservación del medio ambiente. Es un trabajo relevante ya que se evaluaron alternativas para aumentar el flujo de proteína de pasaje al intestino de los rumiantes, en particular de vacas lecheras. Además, resulta de interés por la necesidad que existe a nivel mundial de limitar el consumo de proteína cruda total en la dieta de los rumiantes y, de esa forma, disminuir la excreción de nitrógeno y sus potenciales efectos negativos en el ambiente. Se evaluaron compuestos alternativos al uso de productos químicos, como el formaldehído, en las harinas de soja. Este tratamiento es ampliamente utilizado hasta el momento para aumentar la proteína de pasaje, sin embargo, presenta riesgos a la salud humana debido a su efecto cancerígeno. Por lo que, se evaluaron 2 mezclas de ingredientes naturales ricos en fito-nutrientes bioactivos, en particular una mezcla de quebracho y castaña (taninos) y una mezcla de ácidos grasos de cadena media. El estudio fue realizado en un sistema in vitro, RUSITEC (rumen simulation technique), incubando una dieta formulada para vacas lecheras conteniendo un elevado nivel de forraje (reserva forrajera) e incluyendo o no los compuestos a evaluar. Entre los principales hallazgos de este trabajo, se encontró que ambos ingredientes funcionales protegieron a las



proteínas de la dieta de la degradación ruminal, en forma similar al uso de formaldehído, además de generar cambios en la microbiota tendiente a disminuir las emisiones de metano al ambiente. Es un trabajo muy bien formulado y realizado, que tiene un equipo multidisciplinario e internacional, que brinda la fundamentación adecuada para limitar el uso de proteínas así como evitar productos presentes en la leche que puedan ser perjudiciales para el consumo humano. También es amigable con el medio ambiente. Fue presentado en una buena revista internacional: *Animal Feed Science and Technology*

Acceder http://www.academiadeveterinaria.uy/12-articulo-perez_ruchel-et-al-2023/

Mención Honorífica – Compartida

Estudio retrospectivo de hallazgos ultrasonográficos en útero y ovarios de perras no preñadas para determinar la frecuencia de aparición de las principales patologías.

García Álvarez, F. Cazzuli, G., Ottado Babuglia, M., Sorriba, V.

Estudio retrospectivo para buscar la frecuencia de aparición en perras no preñadas de hallazgos ecográficos compatibles con patologías de útero y ovarios entre los años 2011 y 2017. Se determinó que de 6010 perras que consultaron en el hospital, a 2288 se les realizó ecografía y 299 tuvieron hallazgos compatibles con: piómetra 52,8%, quiste ovárico/ovario 26,4%, hiperplasia endometrial quística 16,7%. Se concluyó que la piómetra fue la patología más diagnosticada y se comprobó una fuerte asociación entre esta patología y el estado reproductivo de las perras, resaltando la utilidad de la esterilización como medida preventiva. Del proceso de este trabajo y los resultados obtenidos se puede destacar la gran utilidad de la ultrasonografía como método diagnóstico de patologías de útero y ovarios en la perra y la importancia de la realización de estudios ecográficos de Screening.

Acceder <http://www.academiadeveterinaria.uy/garcia-alvarez-f-et-al/>

Diagnóstico molecular de *Neospora caninum* en fetos abortados espontáneamente en bovinos de Uruguay.

Carolina Briano, Javier Regidor-Cerrillo, Cristina Easton, Florencia Pieruccioni, Agustín Romero, Pablo Peraza, América Mederos, Fernando Dutra

El objetivo de este estudio fue estandarizar un protocolo de amplificación de secuencias mediante PCR (polymerase chain reaction) para la detección de *Neospora caninum* en órganos de fetos abortados espontáneamente en bovinos para su incorporación a la rutina diagnóstica. Se realizó un estudio retrospectivo utilizando muestras congeladas de archivo, de un periodo entre 2013 y 2016, con diagnóstico positivo o negativo a *Neospora caninum*. Los resultados mostraron que de 31 muestras positivas a *Neospora caninum* por las técnicas de rutina, 26 fueron positivas por PCR (84%), Todas las muestras con diagnóstico negativo mediante histopatología (n=20) fueron confirmadas como negativo mediante PCR. Dichos resultados sumados a la simplicidad y rapidez de la técnica podrían sugerir a la PCR como alternativo de la IHQ.

Acceder <http://www.academiadeveterinaria.uy/caronilan-briano/>



Recuerdo a Luis Bolla

Resulta muy difícil referirnos a la falta de un queridísimo compañero como Luis-Flaco- Bolla Quienes lo conocimos y alternamos con él en la Facultad y luego en el ministerio de Ganadería, convivimos con alguien que permanentemente hacía gala de un gran sentido del humor, de buen compañero y amigo. Tuvo una destacada actuación profesional en el MGAP, en el área de la Leche Calificada-especialmente en la lucha contra la Tuberculosis-lo que trajo grandes avances y mejoras de los tambos de nuestra Cuenca Lechera tradicional. Vivió siempre fuera de Montevideo, por un largo tiempo en una chacra sobre la ruta 1, en San José y luego se trasladó con su familia a la ciudad de Libertad. Sin ser, por su forma de vida, lo que tradicionalmente se considera un político en nuestro país, fue Diputado Nacional, fiel a sus convicciones políticas. Fue un entusiasta en el apoyo a la Asistencia Veterinaria Integral, llevada adelante por el entonces Decano de la Facultad, el querido Tano Podestá, colaborando en la planificación y visitas de terreno de los grupos de alumnos. Era un gran narrador tanto de sus experiencias personales como de cuentos. Siempre que contaba una historia, tenía un gran círculo de oyentes a su alrededor y donde ponía su dote artística, para fabular las anécdotas aumentando así el interés de la audiencia. Simplemente como un ejemplo cito la narración contada innumerables veces por el de cuando fue a realizar una cesárea en una vaca lechera de la Cuenca y al llegar al establecimiento se había congregado un grupo grande de vecinos y curiosos alrededor del animal caído. Viendo esa situación y las dificultades que podía tener frente a tanta expectativa, dijo con voz fuerte y autoritaria -se retiran inmediatamente todos los deudos que están sobre el paciente. Se cumplió con el pedido y realizo la cesárea con total éxito.

Ese era el "Flaco" Bolla.

Palabras de Francisco Muzio



Información

120 AÑOS ENSEÑANZA VETERINARIA EN EL URUGUAY

– RECONICIMIENTOS

En el marco de los festejos de los 120 años de los Estudios Veterinarios, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República reconoce como

Profesoras y Profesores Eméritos a:

Perla Cabrera, Daniel Cavestany, Alberto Cirio, Roberto Kremer, Alfredo Ferraris, Elsa Garófalo, Andrés Gil, Darío Hirigoyen, Jorge Moraes, Elbio Pereyra, Edgardo Rubianes, Ricardo Sienna, Humberto Tommasino y Alicia Postiglioni

Y otorga el título de

Profesor Ad-Honorem a:

Rodolfo Rivero, Armando Nari y Francisco Muzio,

La Academia felicita a los homenajeados por haber recibido esta merecida y justa distinción, Salud!!!



– REINAUGURACIÓN MUSEO VETERINARIO

La Facultad de Veterinaria inauguró su museo en la nueva sede y ofrece una exposición sobre la vida de Louis Pasteur y los primeros pasos sobre seis enfermedades de gran impacto sanitario, económico y social para el país: rabia, fiebre aftosa, carbunco, tuberculosis, garrapata e hidatidosis.

COLEGIO VETERINARIO DEL URUGUAY

El Colegio Veterinario del Uruguay, el pasado 23 de noviembre, ha presentado un comunicado homenajeando los 120 años de la Enseñanza Veterinaria en el país, así como un compendio del quehacer cumplido en el año y medio de existencia, donde se destaca el *referéndum* del Código de Ética (aprobado por 88,8% de los habilitados) y el accionar interinstitucional con la SMVU, Facultad de Veterinaria, DGSG y la ANV.

Comunicado <https://colegioveterinariouruguay.com.uy/2023/11/20/comunicado-cvu-dia-del-medico-veterinario/>.

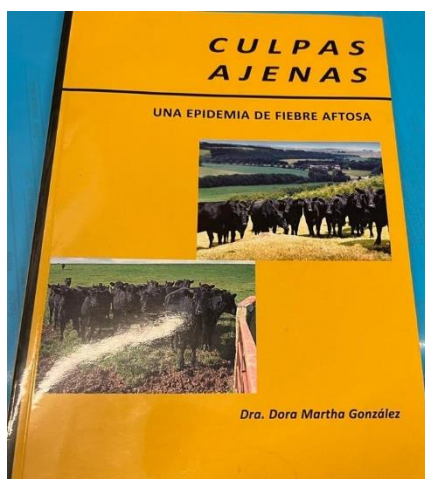
Cultura

Continuando con la muestra de libros redactados por los colegas, es un gusto presentar estos tres títulos, donde cada uno tiene algo especial, muy relacionado con la profesión, pero con aspectos bien diferentes..... novela, historia y poema.

Este espacio queda abierto a recibir otros títulos, pues seguramente existen muchos que valgan la pena conocer.

“Culpas Ajenas”

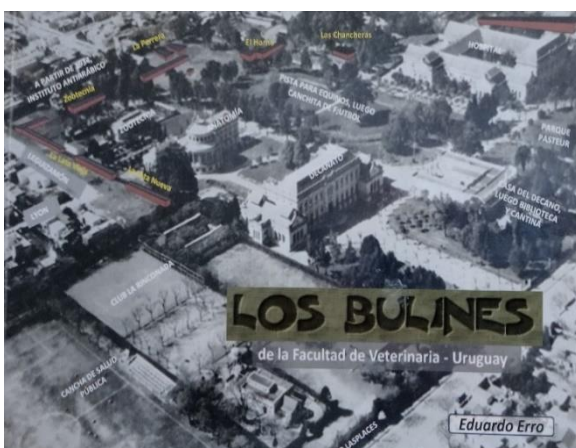
Autora: Dora Martha González



Dora González es especialista en inocuidad de alimentos y por mucho tiempo fue coordinadora del programa nacional de residuos biológicos, donde se vigila los posibles residuos de medicamentos veterinarios y los contaminantes ambientales. Esta novela fue presentada en el año 2018 (Facultad de Veterinaria) y está relacionada con las épocas difíciles del 2000 cuando ocurre la epidemia de fiebre aftosa. En su contratapa figura, “cuenta un episodio doloroso de la vida del país sin hurgar en lo que no sabemos, pero sí pensar en lo que sabemos” Se encontrará con anécdotas, sucesos curiosos, divertidos, así como situaciones dolorosas.

Los “bulines” de la Facultad de Veterinaria

Autor: Ac. Eduardo Erro (Generación 1967)



Su área de labor fue en clínica de pequeños animales y en lo relacionado calidad e inocuidad de los alimentos.

En la década del 90, aporta un libro con datos inéditos sobre la biografía de Alfredo Zitarrosa.

Luego, investigó sobre una faceta de la vida en la Facultad, creando un texto muy interesante que refleja el sentir de la comunidad estudiantil de aquellos

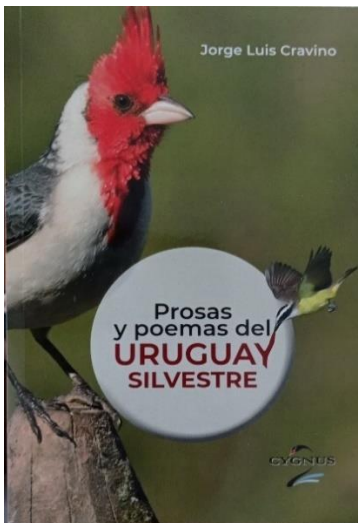


años y buena parte de la historia de la Facultad de Veterinaria.

A fines de 1950, se comenzó a construir pequeños ambientes que conformaron “barrios por generación”, que sirvieron mucho para estudiar, compartir, de esparcimiento e integrarse entre los que pretendían estudiar veterinaria. En ese entorno en parte se refleja el alma y sentir de nuestra profesión.

Prosas y poemas del Uruguay Silvestre

Autor: Jorge Luis Cravino



Especialista en fauna silvestre de Uruguay, ha trabajado más de 40 años dentro del área y escrito varios documentos (y libros) sobre el tema. A partir de 2018, el autor se propuso a escribir sobre relatos y vivencias de bichos del campo, con estilo de prosas y poemas, con la esperanza de preservar al mundo silvestre de la acción humana. Todos los “actores” fueron ilustrados en acuarela a partir de fotografías propias del autor por una artista nacional.





Documentos de Interés

[*Influenza Aviar Aspectos epidemiológicos en Fauna Silvestre*](#)

[*DIMENSION AMBIENTAL EN LA GANADERIA*](#)

[*PROPUESTA DE LA FIGURA DE VETERINARIO RESPONSABLE EN LA EMPRESA AGROPECUARIA*](#)

[*REFUGIOS DE ANIMALES – PROPUESTA DE LA ANV*](#)

[*PROYECTO ACTUALIZAR ENCARE PROGRAMA ERRADICACION FIEBRE AFTOSA*](#)